

**TERCER ACTA DE SESION 2024  
SEGUNDA SESION ORDINARIA  
19 DE DICIEMBRE DEL 2024  
COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS  
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.  
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:59 once horas con cincuenta y nueve minutos del día 19 de diciembre de 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 08, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 57 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ,** Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS,** La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO:** El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	Presente
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	Presente
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	Presente

El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres; Presidente de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 03 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella.-----

**SEGUNDO PUNTO:** El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo de la segunda punto del orden del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.**-----

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de educación y fiestas cívicas de fecha 29 veintinueve de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro.
4. Presentación por parte del Director de educación, un diagnóstico actual de las instituciones educativas.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación? No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano:

VOTACIÓN ECONÓMICA			
No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 3 votos a favor de los 3 regidores presentes.

**TERCER PUNTO:** El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo de la tercer punto del orden del día, **APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS DE FECHA 29 VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.**

Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

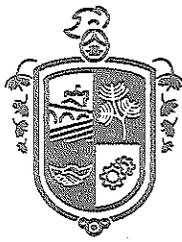
Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 3 votos a favor de los 3 regidores presentes.

**CUARTO PUNTO:** El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del Cuarto punto del orden del día, **PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DE EDUCACIÓN, UN DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.** Hago mención que el día de hoy nos acompaña el C. Eduardo Lara Gutiérrez, director de educación, así mismo hago mención que se ausento debido a una cita médica sin embargo nos envía su informe al cual se le dará explicación por lo que solicito la autorización del uso de la voz pido a los presentes manifestarlo levantando su mano. -

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	A favor
2	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Vocal	A favor
3	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Presidente	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 3 votos a favor de los 3 regidores presentes.-----

En uso de la voz el presidente de la comisión C. Edwin Gilberto Fonseca Torres el cual procede a darle lectura al informe presentado por el director de educación C. Eduardo Lara Gutiérrez, Es un diagnóstico integral de las escuelas se hizo mediante un formulario, se envió a todas las escuelas de educación básica del municipio y mediante oficios se les solicito así mismo que todas las necesidades que tuvieran las hicieran llegar mediante oficio para así poder tener un banco de información de cuáles son las condiciones de todas las escuelas del municipio, dicho formulario contiene distintas secciones en las cuales podrán plasmar fotografías de las necesidades y/o desperfectos, para poder tener la certeza de en qué condiciones estaba esa escuela, sobre de ello se estructuro el



Gobierno de  
**Ocotlán**  
2024 - 2027

diagnostico, estas semanas pasadas ahora sí que la dirección de educación se dio a la tarea de recabar toda esa información sistematizarla y es aquí los que nos presentan en una presentación de power point hace mención que el municipio cuenta con 164 escuelas registradas de las cuales abarca desde la educación inicial hasta la educación superior englobando todo lo que tiene que ver con todo el sistema educativo, la cantidad de alumnos que están inmersos en estos planteles según las estadísticas se tiene un registro de 31,990 mil alumnos así mismo como 1,651 maestros sumando como resultado el 28% de la población total de Ocotlán, en el sector publico tenemos 7 escuelas y estas son parte del programa inicial de CONAFE. -----

-En uso de la voz la regidora C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez hace la siguiente pregunta cuál es la inicial? Así mismo le responde el presidente de la comisión citada con anterioridad son las que comprenden la educación temprana como maternal la que va antes de precolar. -----

- En uso de la voz el presidente de la comisión C. Edwin Gilberto Fonseca Torres. Entonces contamos con 7 escuelas y estas son atendidas por CONAFE de hecho hace como dos semanas me abordaron las personas de CONAFE con las cuales se estableció un enlace ya que previo a eso no existía uno, anduvimos buscando quienes eran los encargados, porque se quedaron con la idea que teníamos estas 7 escuelas algunas precolares, pero no sabíamos quienes atendían ahora sabemos que son directores y una supervisora entonces una abarca Ocotlán y jamay y la otra Ocotlán la barca y una parte de Poncitlan entonces tienen regiones ellos ya tuvimos contacto con ellas, de hecho ellas nos contactaron, nos enviaron información para ser parte del diagnóstico porque son una comisión muy distinta a educación básica casi no les llega recurso, se les paga muy poco san un servicio muy loable con muy poco recurso, están tres que son los que dan servicio a las escuelas regulares por ejemplo hay un maestro de lenguajes un psicólogo en total son como 3 o 4 maestros, El que tiene las problemáticas educativas a los que están dentro de las mismas escuelas, luego pues primarias 47 primarias 48 secundarias 37 media superior 9 y superior dos. Esto es el sector público en el sector privado. Acá está en la siguiente página son dos de inicial que ya serán los colegios preescolares. Son 19 primarias 12 secundaria, siete media superior tres y superior dos. Por qué se separa privado de los públicos porque son necesidades diferentes, las que se manifiestan y sobre todo las que el municipio puede apoyar es muy diferente el apoyo que brinda una entidad pública una privada, por eso es que se separan no por marcar diferencias y ya por ejemplo aquí vienen el diagnóstico que se marcó no nada más la infraestructura, sino que también se prenda descartar en

PÁGINA 4 DE 9

cuanto al arte.-----

-En uso de la voz la regidora C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez manifestó lo siguiente Aquí algo que me llama la atención, ahorita viéndolo es que los centros educativos están pidiendo talleres para las escuelas, no se les puede ofertar ahí a ellos que manden a los alumnos a la casa de cultura, adonde tenemos talleres descentralizados de cultura porque pues las actividades tendrían que ser en la tarde porque yo cuando estuve en la casa de la cultura me llegaban a pedir sobre todo los de la prepa o inclusive los de la universidad que les exigían un taller cultural y los muchachos. Nada más querían ir por la firma estando yo pues no les firmaba, tienes que venir al taller si no pues no, pero entonces o sea si hay manera de qué los obliguen a presentar un taller este y que cultura sea quienes les vale El que están yendo a las clases, o sea que fueran los alumnos a tomar las clases.--

-En uso de la voz el presidente de la comisión C. Edwin Gilberto Fonseca Torres. Si es una opción, pero también aquí lo que pasa es que yo hablo de niveles más básicos primarias o preescolar A veces los papás no tienen recurso para mandarlos para traerlos. Son papás que a lo mejor no tiene este recurso que dicen no tengo ese recurso por eso a veces las escuelas piden que la cultura se puede acercar un poquito a las escuelas porque si hay muchos niños de condiciones muy limitadas que no pueden estar viajando. Entonces pues si llegan a la escuela si tienen ese acceso a recibir una orientación en cuanto a talleres.--

-En uso de la voz la regidora C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez, Pues más bien es ver en las escuelas que tienen el interés y qué tipo de taller y que se les haga una oferta y lo que les pudiera interesar.-----

- En uso de la voz la regidora C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez Porque todos los talleres todos llegan a tener un costo para el alumno no para el pago del maestro, sino para el material, pues entonces qué tal que les parece que quede abierto eso para que hagan el diagnóstico y qué lugar se pudiera lograr.-----

- En uso de la voz el presidente de la comisión C. Edwin Gilberto Fonseca Torres. Si estoy de acuerdo con eso para ver qué Escuela lo solicita, y más que nada es en los niveles de primaria, porque ya a lo mejor es secundaria y prepa ya tienen la libertad más de ellos de me voy caminando y ya no los tienen que llevar los padres de familia entonces ya hasta se van solos, pero en primaria no primaria, todavía está bajo resguardo de sus padres o en preescolar y pues no puede pasar eso. ¿No sé si tengan alguna otra duda en arte y cultura? Por ejemplo en el deporte.-----

-En uso de la voz regidora Norma Mariana Navarro Gutiérrez.- aquí por ejemplo yo tengo una duda en muestra del diagnóstico con los maestros de educación física, te faltan

PÁGINA 5 DE 9

maestros de educación física.-----

-En uso de la voz del regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres si de hecho faltan muchos lo qué pasa que esa cuestión de los maestros de educación física y los intendentes son situaciones muy complicadas para muchas escuelas, porque la Secretaría de educación no tiene el recurso suficiente, para dar todas las plazas necesarias un ejemplo, un maestro de educación física, está complicado concurso en un examen si se ganaron pero se ganan tres o cuatro horas. Entonces estas tres o cuatro horas se ganan en la escuela, es por eso que andan en diversas escuelas, pero la escuela ocupa un maestro de educación física de 12 horas Porque son dos grupos. Entonces ese maestro nada más llega con 3 o 4 horas entonces pues es un tema muy complicado, pero si queremos saber cuántas escuelas hacen falta de maestros de educación física para poder resolver y poder gestionarles de una u otra manera apoyo con ellos, hace mención la regidora Norma Mariana Navarro Gutiérrez que aquí ya no entra el municipio, pues más bien eso tendría que ser en colaboración con la Sep., si efectivamente pues mencionar a la Sep. Oye, fíjate que me faltan tantos maestros con cuantos maestros me puedes apoyar todo está en el hecho de que en la sep., de acuerdo al techo financiero que tienen nos pueden proporcionar algunos, pero si ya les llegamos con conocimiento de las necesidades ya les podemos decir con cuánto me puedes apoyar, Pues también ver el tema deportivo porque se pretende vincular el deporte con la cuestión educativa.-----

-En uso de la regidora Norma Mariana Navarro Gutiérrez, se estaba viendo en el tema deportivo que no cuenta con docentes de educación física, de hecho lo tengo subrayado porque me llamó la atención y dice que por falta de recurso no acuden a eventos deportivos y que hay una nula realización de eventos municipales y que tienen que salir porque el municipio no tiene que ofrecer.-----

-En uso de la voz del regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres, lo que pasa es que si hay pero lo realizan los maestros de educación física, entonces cada zona de manera aislada hace sus encuentros deportivos la idea es hacer un concurso intermunicipal y coordinar todos esos eventos y hacer por ejemplo en la Olimpiada para que todos los involucrados estén presentes.-----

-En uso de la voz. Regidora Norma Mariana Navarro Gutiérrez, si pues de hecho a mí me tocó la otra vez el del interpreta que formaron una organización entre escuelas internas.-

-En uso de la voz del regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres pues sí, se puede decir la otra vez. Lo platicaba que estaría bien para el siguiente año, nos coordináramos con tiempo y que lo hiciéramos una olimpiada municipal, lo que se pretende es eso coordinar y unir

esfuerzos de todos. A esto se refiere y por ejemplo los que no tienen más educación física, los termina pagando la escuela, la escuela paga quien vaya y de educación física. También, por ejemplo, está el tema de la poda de árboles en las escuelas que es un tema muy polémico porque ningún ayuntamiento nunca les ha dado la oportunidad de qué se vaya la escuela y se puede un árbol porque son a veces árboles muy grandes y la escuela no tienen recurso porque podar un árbol. Así de grandes significa un recurso mayor por la renta de las grúas, porque a veces no es un árbol son 2, 3, 4, 5, árboles lo que representa entonces si es algo que a la mayoría de lo de lo posible tenemos que ir viendo para que empiecen con la poda de muchos árboles. Viene también la parte de los magisterios y los entornos seguros y lo cual es algo muy necesario aquí en Ocotlán ya que es una ciudad muy grande como por ejemplo es necesario supervisar por parte de tránsito y vialidad este al pendiente de la salidas o entradas de las escuelas, ya que a veces hay complicaciones para que lo hagan con seguridad.-----

- Manifiesta la regidora Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez, que efectivamente es muy importante.-----

- En uso de la voz el regidor C. Edwin Gilberto Fonseca Torres menciona que aquí también lo que se busca es coordinar a los padres de familias de las escuelas para que se pueda generar alguna estrategia de las escuelas seguras, ya que si existen y están en los protocolos únicamente nada más es coordinar algunas escuelas, ya lo hacen entonces de hecho yo ya lo platiqué con el comisario de seguridad pública de qué pudiera dar una charla con los directores de las escuelas que junto con movilidad o seguridad pública pudieran dar una charla de qué es lo que ellos aportan para que puedan tener un programa seguro y poderles dar una capacitación los directores y que todos estén en la misma sintonía porque por ejemplo hay casos que a veces no llegan por los niños. Entonces muchos directores tienen duda de qué hago entonces le hablo a la policía o qué hago le hablan a la policía y la policía dice que no le compete a ellos entonces hable con el comisario y me mencionó que pues si el protocolo marca que sí que nosotros no lo llevamos. Entonces hay que tener una charla con los directores para que tengan conocimiento de todo lo que se tiene que hacer y qué es lo que no y sobre todo para resguardar la seguridad del niño. ¿Entonces no sé si tengan alguna duda ahí? Ya pues viene lo demás, las evidencias de las necesidades que se lograron rescatar a través del formulario. Entonces pues ahí está. ¿No sé si tengan alguna duda alguna pregunta alguna inquietud.-----

- Asimismo manifiesta la regidora Norma Mariana Navarro Gutiérrez que no existe

alguna duda nos dice.-----

- El regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres, que efectivamente esta es la realidad que estamos viviendo en nuestro municipio Con relación a las escuelas?-----

- En uso de la voz la regidora Norma Mariana Navarro Gutiérrez. Tienes entonces una relación de las escuelas que necesitan este mobiliario.-----

-En uso de la voz del regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres , si, pues ahora sí que en el concentrado creo que es una tabla de Excel, viene que Escuela y que necesita cada escuela, que la tiene Eduardo Ahorita es como un padrón general de cómo está la situación de las escuelas, por ejemplo si tenemos cuáles son las que necesitan mobiliario, cuáles son las que necesitan poda de árboles cuáles son las que necesitan personal y esto fue lo que nos dimos cuenta porque desde la dirección de educación no teníamos un conocimiento de cuáles eran las necesidades, porque siempre pues los directores cada gobierno llegan solicitudes y a lo mejor no es la atención adecuada que se les puede dar porque cada quien pide a lo mejor de manera separada, pero pues ya con un diagnóstico miren aquí esto es una necesidad le vamos a dar esta solución, le vamos a dar este tiempo, porque a lo mejor le vamos a dar prioridad a otra escuela. Esta escuela es mayor que la tuya en uso de la voz la regidora Silvia Iliana, si pues de hecho para ver también en este diagnóstico que nos compete como municipio porque también tienen que buscarle ellos por otro lado porque uno no puede solucionarles todo como gobierno.-----

- En uso de la voz Regidora Norma Navarro, sí, pues de hecho pues si vas a gestionar el mobiliario, no sé y es una escuela federal, pues te tienes que ir a arriba.-----

-El uso de la voz del regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres, todo en el gobierno inclusive lo federal solamente es el pago de la nómina por el recurso Federal, entonces el recurso si es del estado para atender a todas las escuelas ¿entonces no sé si tengan alguna otra duda pregunta cómo van como estamos en la educación? Pues prácticamente la idea es esa una vez que se tenga conocimiento mediante el Consejo de participación social, todas estas problemáticas también para que el Consejo pues también tiene mucho si se le da la función correcta y nos pueden ayudar a solucionar mucha problemática. Por ejemplo, también hay temas que podemos buscar el apoyo de empresarios.-----

- El Regidor Edwin Gilberto Fonseca Torres, hace mención que la finalidad del diagnóstico es para ver cómo podemos apoyar las escuelas.-----



**QUINTO PUNTO:** El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del orden del día, **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar. -----

**SEXTO PUNTO:** El C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, Presidente de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del orden del día, **CLAUSURA DE LA SESIÓN:** No habiendo más participaciones de los miembros de la Comisión ni más asuntos que tratar, doy por concluida la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN Y FIESTAS CÍVICAS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027 siendo las 12 horas con 21 minutos del día **19 DE DICIEMBRE DE 2024.**-----

**ATENTAMENTE**

**19 DE DICIEMBRE DE 2024, OCOTLAN, JALISCO.**

**"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,  
ASÍ COMO LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"**

**C. EDWIN GILBERTO FONSECA TORRES  
PRESIDENTE.**

**C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ  
VOCAL.**

**C. NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ  
VOCAL.**